

levantó la sesión por ser llegada la hora

B. Carrvajal

Victor Lazo  
Secretario

### Sesion del 8 de Junio.

Asistieron los HH. Presidente, Vicepresidente, don  
 Ordóñez, Salazar (P.), Borja, Ascasubi, Tobar, Ara-  
 quendi, Larralde, Uquillas, Bontamante (Pablo), Larru-  
 Chambrano, Torres, Lizarraburu, Martinez, Cuesta,  
 Alcaraz, Caamaño y Munoz, Santistevan, Menendez,  
 Herrera, Salazar (P.), Eguiguren, y Stroboleda. Leí-  
 da el acta del día anterior fue aprobada. — En segui-  
 da se dio cuenta con las solicitudes siguientes. La de la  
 Junta Administrativa del Colegio Nacional de San  
 Bernardo de Laja, pidiendo se vote en la nueva lei de  
 presupuestos la cantidad de dos mil pesos anuales pa-  
 ra establecer en dicho Colegio una enseñanza de mi-  
 neralogía, i pasó a la comisión de Instrucción pública,  
 la del Sr. Ricardo Mañan, pidiendo como heredero del  
 Sr. Antonio Beres, se le mande pagar la suma de 54578  
 10.<sup>9</sup> que habia prestado al Tesoro Nacional en Abril  
 de 1860, i se pasó a la comisión 2.<sup>a</sup> de Hacienda, i la del  
 Coronel José María Lopez i otros Jefes, solicitando se  
 les inscriba en la lista militar; se pasó a la comisión de  
 guerra. — Continúa en seguida la lectura i discusión  
 del proyecto de la ley fundamental presentada por la  
 comisión de redacción, desde el art.<sup>o</sup> 84; i fueron aproba-  
 dos sucesivamente hasta el último artículo sin observación  
 alguna. Se leyó un oficio del Ministerio del Interior  
 remitiendo el proyecto de la lei orgánica del Poder judi-  
 cial, i se pasó a la comisión 2.<sup>a</sup> de legislación. — Leída  
 después el informe de la comisión 1.<sup>a</sup> de hacienda sobre  
 la solicitud del Sr. Ciriac Gallero, pidiendo el pago

de una suma prestada al Tesoro Nacional i puesto en  
discusion el Sr. Bustamante (Pablo) expuso, que conve-  
niendose puramente a los intereses que se cesijen, debe  
 fijarse la H. Convencion, que en solicitudes analogas  
 a la presente solo se habia ordenado el pago del ca-  
 pital, como a contiencio con la presentada por la Srta.  
 Isabel Palacios en años anteriores. El Sr. Martin re-  
 plicó, que la comision al emitir su informe habia te-  
 nido en cuenta las razones i justas apreciaciones  
 que hacia el Sr. Ministro de Hacienda en el  
 oficio que acompaña a la solicitud del Sr. Gallero.  
 El Sr. Martin observó que segun el regimen par-  
 lamentario debia tener tres discusiones el asunto de  
 que se trata, i que se tenga por primera la lectura  
 que se habia dado. Consultada la Asamblea, paso  
 a 2.ª discusion. - Inmediatamente se leyó otro infor-  
 me presentado por la misma comision, relativo a la  
 solicitud del Sr. Ramon Benites i puesto en discus-  
 sion, el Sr. Martin manifestó que el informe con-  
 tenia dos partes, una de estricta justicia i otra de  
 gracia, de la que puede hacer uso la H. Convencion  
 si a bien tuviere i añadió, que habiendo examinado  
 la comision los documentos agregados a la solicitud  
 no habia encontrado fundamento para acceder a  
 lo que se pide, pero que, teniendo en cuenta el patrio-  
 tismo i la conocida honradez del Sr. Benites, debia  
 la H. Convencion practicar un acto de generosidad  
 en el presente caso. Cerrado el debate, paso a 2.ª dis-  
 cusion el enunciado proyecto. - A continuacion se  
 leyó otro informe presentado por la comision 1.ª de fo-  
 mento, sobre la solicitud de los indigenas de la parroquia  
 de San Roque en el canton de Obispo, puesto en discus-  
 sion, i despues de haber opinado varios H. Diputados  
 en pro i en contra de dicho informe, el Sr. Arboleda, con  
 apoyo del Sr. Saenz hizo la siguiente mocion: que se  
 difiera la discusion del informe que ha presentado  
 la comision de fomento sobre la solicitud de varios po-  
 seedores de terrenos municipales en el canton de Lu-

ncia para cuando se dicte la ley respectiva, i puesta  
 en discusion fue aprobada, quedando en consecuencia  
 en suspenso la consideracion de dicho asunto. En este mo-  
 mento los H. H. Martinez i Alcaran dieron cuenta  
 a la H. Asamblea de haber puesto en manos de S. E.  
 el Encargado del Poder Ejecutivo el decreto sobre apro-  
 bacion de la ley fundamental, i se puso en recesso la H.  
 Convencion. — Reestablecida la sesion, se leyó un oficio  
 dirigido por el H. Sr. Ministro de Hacienda en el  
 que espone los motivos por los que, conforme a la ley,  
 se habia remitido el presupuesto de ingresos i egresos  
 para el bienio siguiente, reservandose para el  
 dia despues si que se haya promulgado la Constitu-  
 cion, i se ordenó se leenara recibida. — Apretacion  
 el H. Sarraide se dio la primera lectura al pro-  
 yecto de la ley organica del Poder Judicial, i conchis-  
 da esta, paso a 2.ª discusion. — Siendo Megada  
 la hora se levanto la sesion.

Blarvajal

Victor Lazo  
Secretario

Sesion del 9 de Junio

Asistieron los H. H. Presidente, Vicepresidente,  
 Toban, etc. canubi, Araquandi, Quilla, Bustamante  
 Pablo, Lano, Lamobano, Liarraburu, Martinez,  
 Cuesta, Alcaran, Carrama, Moreno, Santitoban,  
 Mendez, Salazar (Vicente), Torres, Bustamante  
 Pedro Jose, Salazar (Javier), Equiguren, Ilmo. In-  
 donoz. Leida el acta de la sesion anterior fue apro-  
 bada. Se dio cuenta con las solicitudes siguientes:  
 1.ª la del señor Manuel Nova pidiendo privilegio  
 para establecer en Guayaquil una maquina de ha-  
 cer yelo, para a 2.ª comision de peticiones: la del